

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

#### Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

#### **8220 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.**

Se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, por esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM, núm. 108, de 13 de mayo), se han dictado resoluciones imponiendo sanciones en materia de transportes:

N.º expediente: SAT1780/2010

Denunciado: TADAY FAJARDO, LUIS ANDRES

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL INFANTE DON FADRIQUE Nº 59

30520 JUMILLA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR 8 TRABAJADORES ENTRE JUMILLA Y MURCIA, REALIZANDO SERVICIO PÚBLICO DE VIAJEROS EN VEHÍCULO LIGERO, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. MANIFIESTAN PAGAR 3€ POR EL VIAJE. SE UNE A BOLETIN RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES. CONDUCTOR: LUIS A. FADAY FAJARDO.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 19/01/2010

Matrícula: 8140-DSN

Liquidación: 1404509910391030120020115100

Nº Expediente: SAT4124/2010

Denunciado: CLACECARN S.L

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL REPUBLICA DE HONDURAS Nº 12

30320 FUENTE ALAMO (MURCIA)

Hechos: CARECER DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS O TENERLO CADUCADO (TRNASPORTA CARNE DE CERDO). CERTIFICADO CADUCADO DE FECHA 04/05/10. PLACA CONTRASEÑA DE TIPO F-1623-12, Nº CONSTRUCCION 5155 DE FECHA 07/05/04, 1.ª INSPECCION 07/05/04.

Norma Infringida: Anexo 1 ATP Art.7 del R.D.237/2000 (BOE 16-3)

Observaciones Art. Infringido:Art.140.26.2 LOTT Art.197 ROTT

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 18/05/2010

Matrícula: 4924-GBB

Liquidación: 1404509910391030157920115101

Nº Expediente: SAT4128/2010

Denunciado: HAKAN,ILHAN

Denunciante: POLICIA LOCAL DE MURCIA

Último domicilio conocido: CL POETA CANO PATO Nº 22 piso 2.º pta. T  
30005 MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR MERCANCIAS PERECEDERAS EN UN VEHICULO QUE NO REUNE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS EXIGIDAS PARA ESE TIPO DE TRANSPORTE. PRODUCTOS CARNICOS PARA ELABORACION DE KEBAB. EL VEHICULO CARECE DE REFRIGERACION Y ATP.

Norma Infringida: Anexo 1 ATP

Observaciones Art. Infringido: Art.140.26.1 LOTT Art.197 ROTT

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/05/2010

Matrícula: 4239-DBF

Liquidación: 1404509910391030158020115104

Nº Expediente: SAT4134/2010

Denunciado: TELLO ORTIZ, ALEXANDER PATRICIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL FEDERICO GARCIA LORCA Nº 2 piso 2 pta. B  
30600 ARCHENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR 9 TRABAJADORES, ENTRE ARCHENA Y JUMILLA, REALIZANDO SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS, EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. MANIFIESTA COBRAR 5 EUROS POR VIAJERO. SE ADJUNTA RELACION NOMINAL DE VIAJEROS.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 22/06/2010

Matrícula: 3123-DJJ

Liquidación: 1404509910391030158120115108

Nº Expediente: SAT4136/2010

Denunciado: TENEMPAGUAY CAJAMARCA, CELIO LEONARDO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PANADERIA LA VIÑA Nº 7 piso 3.º pta. IZ  
30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS (9 OBREROS), DESDE LORCA HASTA JUMILLA CARECIENDO DE AUTORIZACION PARA SERVICIO PUBLICO. EL CONDUCTOR MANIFIESTA QUE LA EMPRESA PARA LA QUE TRABAJA LE PAGA 6 EUROS POR TRABAJADOR Y VIAJE REALIZADO.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 21/06/2010

Matrícula: 3009-CWZ

Liquidación: 1404509910391030158220115101

Nº Expediente: SAT4169/2010

Denunciado: TRANSPORTES COROMINAS ANGLADA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL DOCTOR MUSTE Y OLLE Nº 30  
08460 SANTA MARIA DE PALAUTORDERA (BARCELONA)



Hechos: LA CESION O AUTORIZACION DE TITULOS HABILITANTES POR PARTE DE SUS TITULARES A OTRAS PERSONAS. SEGUN CONTRATO QUE SE ADJUNTA A BOLETIN ES ALQUILADO POR 6 DIAS. TRANSPORTA MERCHANDISING (POLOS, GORRAS, CAMISETAS, CARTERAS, ETC DE MOTO GP), DESDE JEREZ HASTA BARCELONA. ARRENDATARIO: DRAPS EVENTS SL.

Norma Infringida: O.M.24-8-99 ( BOE 7-9)

Observaciones Art. Infringido: Art.140.4 LOTT Art.197.4 ROTT

Sanción: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/05/2010

Matrícula: 5642-BPK

Liquidación: 1404509910391030158720115102

Nº Expediente: SAT4235/2010

Denunciado: 1 MAS 1 LOGISTICA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL J-10-10. PG IND. EL OLIVERAL N.º

46190 RIBARROJA DEL TURIA (VALENCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO ADITIVOS DE HORMIGON, PILAS ALCALINAS Y TIERRA, DESDE VALENCIA HASTA CADIZ, EN SERVICIO PUBLICO DE MERCANCIAS, EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.142.8 LOTT Art.199.8 ROTT

Sanción: 201,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/07/2010

Matrícula: 5999-GSK

Liquidación: 1404509910391030142420115100

Importe pendiente de pago: 50,25

Nº Expediente: SAT4257/2010

Denunciado: PLANTACIONES LAS TAJURDAS. S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PJ ASENSIOS Nº 163

30890 -ESPARRAGAL-, PUERTO LUMBRERAS (MURCIA)

Hechos: LA REALIZACION DE TRANSPORTE AL AMPARO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO DE VIAJEORS, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLAN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 102.2 DE LA LOTT. TRANSPORTA 8 OBREROS CARECIENDO DE RELACION LABORAL DEL PERSONAL TRANSPORTADO. PRESENTA UNA RELACION DE PERSONAL TRANSPORTADO, DEL QUE SOLO COINCIDE EL ANOTADO EN 2.º LUGAR. SE ADJUNTA RELACION. CONDUCTOR: SEGUNDO DARIO TINOCO SOLANO.

Norma Infringida: Art.102 LOTT Art.157 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.140.1.6 LOTT Art.197.1.6 ROTT

Sanción: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/06/2010

Matrícula: 7214-DTL

Liquidación: 1404509910391030160720115100

Nº Expediente: SAT4271/2010

Denunciado: TRANSPORTES GNS SOLE, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CAN BIOSCA Nº 2

08960 SANT JUST DESVERN (BARCELONA)

Hechos: MINORAR EL DESCANSO DIARIO A 7:01 H. JORNADA COMPRENDIDA DESDE LAS 19:16 H. DEL DIA 25 HASTA LAS 19:16 DEL DIA 26- SE ADJUNTAN A

BOLETIN IMPRESIONES. TRANSPORTA ENVASES, DESDE BARCELONA HASTA SAN JAVIER.  
CONDUCTOR: JOSE IMBATE SOUBE.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8  
Observaciones Art. Infringido: Art.141.6 LOTT Art.198.6 ROTT  
Sanción: 1.501,00 Euros  
Fecha Denuncia: 14/06/2010  
Matrícula: 7331-FRM  
Liquidación: 1404509910391030160920115108  
Nº Expediente: SAT4324/2010  
Denunciado: TELLO ORTIZ, ALEXANDER PATRICIO  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CL FEDERICO GARCIA LORCA Nº 2 piso 2 pta. B  
30600 ARCHENA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS (8 OBREROS),  
DESDE ARCHENA HASTA LOS ALCAZARES, EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE  
AUTORIZACION. EL CONDUCTOR Y EL TITULAR DEL VEHICULO MANIFIESTA COBRAR 20  
EUROS POR VIAJE A LA EMPRESA QUE LES CONTRATA. CONDUCTOR: EL TITULAR. SE  
ADJUNTA RELACION DE OCUPANTES.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT  
Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT  
Sanción: 1.501,00 Euros  
Fecha Denuncia: 09/07/2010  
Matrícula: 3123-DJJ  
Liquidación: 1404509910391030161520115105  
Nº Expediente: SAT4348/2010  
Denunciado: TRANSPORTES DE VIAJEROS PARCASUNA, S.L.  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CR DE CARAVACA Nº 10  
30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS DE USO ESPECIAL  
(51 OBREROS) DESDE TAPORES (GR) HASTA LORCA (MU), CARECIENDO DE SEGURO  
OBLIGATORIO RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJEROS. CONDUCTOR: PEDRO PALLARES  
SANCHEZ. (23213072T).

Norma Infringida: Art.21 LOTT Art.5 ROTT  
Observaciones Art. Infringido: Art.140.23 LOTT Art.197.23 ROTT  
Sanción: 3.301,00 Euros  
Fecha Denuncia: 22/07/2010  
Matrícula: NA-9212-AH  
Liquidación: 1404509910391030159420115108  
Nº Expediente: SAT4370/2010  
Denunciado: MOESA OBRAS PUBLICAS, S.L.  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CL BRASIL, APTDO. CORREOS 135 Nº 30  
30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: NO PASAR LA REVISIÓN PERIODICA DEL TACÓGRAFO MARCA MOTO METER,  
MODELO EGK 1100, NUM. 3403070669, REVISION PERIODICA CADUCADO CON FECHA  
01-04-2010. CIRCULA EN VACIO DESDE PUERTO LUMBRERAS HASTA DISP. LA ESCUCHA  
(LORCA). CONDUCTOR: MARCELINO GUEVARRA SANCHEZ. (23208000B).

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.141.5 LOTT Art.198.5 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 15/07/2010

Matrícula: 6306-CTC

Liquidación: 1404509910391030159720115104

Nº Expediente: SAT4580/2010

Denunciado: BLUE FINE TUNA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SIERRA DE LA PILA Nº 4

30730 SAN JAVIER (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO ATUNERAS POR LA CAM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO PESADO CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTES. PRESENTA UNA CADUCADA CON FECHA 31-03-2009. CONDUCTOR: VICENTE FERNANDEZ PEÑA.

Norma Infringida: Arts.47 y 103 LOTT Arts.41 y 158 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art.141.13 LOTT Art.198.13 ROTT

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 13/08/2010

Matrícula: 2121-CNF

Liquidación: 1404509910391030144620115104

Se hace saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 215.1) del Real Decreto 1.211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la LOTT, la sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a su firmeza, salvo en aquellos casos en que el interesado haya optado voluntariamente por el pago de la sanción. Al objeto de proceder al pago, el interesado podrá solicitar la liquidación/carta de pago en esta Dirección General de Transportes y Puertos, Servicio de Inspección y Sanciones (despacho 128), Plaza de Santoña, n.º 6, Murcia.

Igualmente, se informa que, de conformidad con el artículo 69 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, para las sanciones no ingresadas en el plazo indicado, se iniciará la recaudación en período ejecutivo y el procedimiento de apremio al día siguiente al vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en los tablones de edictos de los Ayuntamientos correspondientes a las poblaciones que se indican.

Murcia, 16 de mayo de 2011.—La Subdirectora General de Transportes, Carmen Diges Mira.